



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2023:

**“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”**

CIRCULAR No.	:	003
FECHA	:	16 DE FEBRERO DE 2023
PARA	:	PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN
DE	:	EQUIPO DIRECTIVO
ASUNTO	:	OBSERVACIONES GENERALES Y ELECCIÓN DE CONSEJO DE PADRES 2023

PADRES DE FAMILIA, reciban un saludo fraternal.

En este marco, hacemos llegar la siguiente información para su conocimiento y aplicación:

1. LEMA AÑO 2023: *“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”*
2. NOVEDADES DE PLANTA.
  - ⊙ A través de la Resolución SEM 352 del 12 de diciembre de 2022, realizaron traslado del Docente KAROL AYUT JIMENEZ VALENCIA del área de inglés, para la IE Cadena las Playas, Agradecemos la labor desarrollada en este Colegio y pedimos bendición de Dios en su nuevo espacio laboral. Damos la bienvenida al profesor EULER ANTONIO CORDOBA BEJARANO, quien reemplazó a Karol Ayut.
  - ⊙ El 31 de enero de 2023, tuvimos la renuncia definitiva a su cargo, de la Docente ANA GREGORIA AGUILAR ORTIZ, Sección Primaria, quien fue reemplazada por la Docente LILIAN IBONNY PINO MOSQUERA, que venía de la IE. Policarpa Salavarrieta. A Ana Gregoria le manifestamos nuestro agradecimiento por todos los años y los miles de proyectos de vida de niños y jóvenes que pudo orientar en su labor educativa y pedimos a Dios su bendición. A la profesora Lilian Ibonny le damos la bienvenida.
  - ⊙ También tuvimos la permuta de la Docente KAREN JULIET ARIAS HERNÁNDEZ, de Educación Física, quien laboró con nosotros hasta el pasado 10 de febrero de 2023. Su nuevo lugar de labores es el municipio de Sabaneta. Le deseamos éxito y bendición en esta nueva etapa de su vida y agradecemos su trabajo pedagógico. La reemplaza el Docente Jhon Alexander Padilla Rodríguez, quien regresa nuevamente a la Institución para orientar el área de Educación Física.
  - ⊙ Finalizó el trabajo por prestación de servicio de don Manuel Nicanor Ibarra Ávila, quien nos apoyaba en el mantenimiento de las zonas verdes, jardines entre otras labores. Gratitud eterna para él y pedimos a Dios le bendiga y proteja siempre.
3. CONSEJO DE PADRES 2023-2024. Desde ya felicitamos a los Padres de Familia que resultaron elegidos como representantes de cada Grupo y que, conforman el Consejo de Padres. Esperamos seguir trabajando como un solo equipo, por el bienestar de esta Institución Educativa.
4. PREVENCIÓN DEL SUICIDIO. Trabajo que desde orientación escolar se está desarrollando con los estudiantes. Estar alerta a esta situación que nos está impactando en nuestras vidas. No ser indiferentes a las ideas suicidas manifiestas. Es mejor actuar. Compartiremos en el WhatsApp una infografía sobre el tema y las líneas telefónicas para apoyar en estos casos.
5. FESTIVAL DEL CONOCIMIENTO DE 1° A 11°. Cada estudiante de 1° a 10° aporta \$17.000. Inició el recaudo desde el 23 de enero y va hasta el 31 de marzo de 2023. El Grado Undécimo aporta \$120.000. Inició el recaudo el 23 de enero y va hasta el 31 de marzo de 2023. Este año se aplicará el Festival, según está reglamentado en el SIE, es decir, que la valoración (nota) se asigna en una casilla de todas las asignaturas del HACER. Es importante que todos los estudiantes presenten este Festival, porque quien no lo presente, se le asigna la nota mínima de nuestra escala institucional en todas las asignaturas que equivale a (1.0). Esta estrategia nos ha ayudado a seguir avanzando en el mejoramiento académico institucional, a ubicarnos en mejores puestos en el ámbito educativo municipal y a avanzar en los resultados de las pruebas externas.
6. APOORTE DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10° PARA APOYO A LA DESPEDIDA DEL GRADO 11°. Cada estudiante de Décimo aportará \$70.000, con los cual ayudan a financiar la cena de despedida de estudiantes grado 11° año 2023. Si no lo aporta, en el 2023 no será invitado a la cena de despedida en año 2024. Plazo para aportar este dinero 31 de octubre de 2023. Los estudiantes de 11° año 2023, que el año pasado no dieron este aporte, deben contribuir con 70 mil pesos.
7. PÓLIZA DE SEGURO ESTUDIANTIL PARA LAS SALIDAS INSTITUCIONALES AÑO 2023-2024. La Aseguradora Solidaria de Colombia es la entidad que presta este servicio. El carné del seguro estudiantil será virtual. Ya no será físico. Se consulta en el siguiente link: <https://solidariaapp.carnetdigital.syssastpa.com/carnet> La atención de la urgencia se hace únicamente en la Clínica de Urabá o en la Clínica Panamericana. Además, informamos que, para todas las salidas pedagógicas o de otra índole institucional, los estudiantes deben tener seguro vigente. No podrán salir si no tienen el seguro. Invitamos a quienes

**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**

**Teléfono 8 15 26 91.**

**Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla**

**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**

**Secretaría de Educación y Cultura**



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

**Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007**  
**DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8**

**Lema año 2023:**

**“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”**

---

faltan por la compra de este seguro, aportar los \$6.500. Este dinero lo recibe únicamente doña Janeth David, asesora de Aseguradora Solidaria, al Cel 314 602 3194 con quien acuerdan este tema.

8. **PROMOCIÓN ANTICIPADA 2023.** Les informamos que inicia la primera etapa de la Promoción Anticipada, la cual consiste en elaborar la solicitud por escrito por parte de los padres de familia y entregarla en el Colegio entre el 17 de febrero y el 17 de marzo de 2023. La misiva debe contener mínimo:
  - ⊙ Fecha de elaboración de la carta.
  - ⊙ Nombre completo del Estudiante.
  - ⊙ Grupo al que pertenece el estudiante año 2023.
  - ⊙ Nombre claro del Padre de Familia.
  - ⊙ Firma del Padre de Familia.
  - ⊙ Número de cédula del Padre de Familia.
  - ⊙ Número de celular.
  - ⊙ Descripción textual donde solicite participar en el proceso de la Promoción Anticipada 2023.
  
9. **NUEVO ORDEN EN LOS CRITERIOS PARA ELECCIÓN DEL CUADRO DE HONOR.** Para este año 2023, les informamos que, para dicha elección, se cambió el orden de los criterios en la plataforma SINAI, buscando fomentar la exigencia académica. El orden quedó así:
  1. Menor número de asignaturas con desempeño bajo.
  2. Mayor número de asignaturas con desempeño superior.
  3. Menor número de asignaturas con desempeño básico.
  4. Valoración obtenida en la evaluación del comportamiento.
  5. Calificación promedio general del estudiante.
  6. Menor número de inasistencias totales del periodo.
  
10. **UNIFORMES INSTITUCIONALES.** Recordar que el permiso oficial de tener completos los Uniformes Institucionales, venció el 13 de febrero de 2023. Hemos dado tiempo prudente para que se puedan organizar en este tema, porque debemos ir controlando y disciplinado el Colegio, con el apoyo de todos ustedes. Es muy importante que los estudiantes hagan uso de los uniformes institucionales completos, usarlos pulcramente lavados, planchados y acorde a la talla. Que los adornos, el maquillaje y demás prendas se ajusten a lo exigido Institucionalmente. Además, que el diseño mantenga las exigencias aprobadas relacionadas con las prendas, el calzado, el color de los tenis. Igualmente, que el jumper o jardinera de las estudiantes, debe prever que, el borde superior de la imitación del cinturón, inicie por debajo del ombligo a dos (2) centímetros **y la finalización de la falda a máximo dos (2) centímetros por encima de la rodilla.** Agradecemos a los padres de familia que han donado los uniformes institucionales que ya sus hijos(as) no usan. Con esas donaciones se ha hecho mucho bien a otros estudiantes que pasan mayores necesidades.
  
11. **ASEO PERSONAL POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.** Invitamos para que sus hijos(as) mantengan un impecable aseo personal, de tal modo que el aseo y la limpieza del cuerpo, sean un compromiso prioritario y sea respaldado, dentro de lo posible, por una ducha diaria para asistir al Colegio. Que el cabello se tenga recogido y, además, aquellos estudiantes que, por edad o realidad corporal, requieran el uso de desodorante. Hacemos esta invitación respetuosa, pidiendo apoyo de todos ustedes.
  
12. **PRESENTACIÓN PERSONAL POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.** De igual modo, hacemos una invitación respetuosa a los Padres de Familia, para que, cuando asistan al Colegio, elijan prendas de vestir que no generen polémica institucional. Es mejor ser moderados y clásicos en nuestras decisiones frente a las prendas que usamos para asistir al Colegio, especialmente si debemos acudir la mayor parte de los días de la semana, así aportamos a la convivencia institucional.
  
13. **PUNTUALIDAD PARA ASISTIR A LA INSTITUCIÓN.** Este valor trae disciplina en la vida y si lo aplicamos, nos acerca a la excelencia. Invitamos a no descuidar este aspecto. Tanto estudiantes del Bachillerato, como los del Nivel Preescolar y la Básica Primaria, pueden mejorar este aspecto con la ayuda y el compromiso de ustedes Padres de Familia. Hemos notado que se ha venido aumentando el número de estudiantes que llegan después de la hora estipulada para el ingreso. Igualmente invitamos para que se recoja a los estudiantes del Nivel Preescolar y de Básica Primaria a la hora exacta y no se queden más tiempo en el Colegio sin ninguna justificación. Recordamos que a los Estudiantes de la Básica Primaria se les debe dejar en la puerta de ingreso al Colegio y los padres no acceden. Queremos mejorar estos aspectos y contamos con ustedes.

---

**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**

**Teléfono 8 15 26 91.**

**Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla**

**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**

**Secretaría de Educación y Cultura**



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2023:

“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”

## 14. HORARIO INSTITUCIONAL PARA ESTUDIANTES.

### BÁSICA PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA

JORNADA	DE	HASTA	DESCANSO
Mañana	6:15 a.m.	12:45 p.m.	9:00 a 9:30 a.m.
Tarde	1:00 p.m.	6:30 p.m.	4:00 a 4:30 p.m.

NOTA: Los Grados 1° y 2° salen a las 6:00 p.m. Los Grados 3°, 4° y 5° salen a las 6:30 p.m.

### NIVEL PREESCOLAR

JORNADA MAÑANA	INICIA	TERMINA	JORNADA TARDE	INICIA	TERMINA
Nivel Preescolar	7:00 a.m.	11:30 a.m.	Nivel Preescolar	1:00 p.m.	5:30 p.m.

15. **PRESENTACIÓN PERSONAL POR PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA.** De igual modo, hacemos una invitación respetuosa a los Padres de Familia, para que, cuando asistan al Colegio, elijan prendas de vestir que no generen polémica institucional. Es mejor ser moderados y clásicos en nuestras decisiones frente a las prendas que usamos para asistir al Colegio, especialmente si debemos acudir la mayor parte de los días de la semana, así aportamos a la convivencia institucional.
16. **EXCUSAS POR INASISTENCIA O POR UNIFORME.** Felicitamos a los Padres de Familia que han venido cumpliendo con este proceso cuando su hijo(a) deja de asistir al Colegio o no trae el uniforme cuando usar el formato institucional para este proceso. Invitamos a los Padres de Familia que aún tienen dificultad en hacer uso del formato institucional actualizado, lo pueden descargar en [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) o acudir a la papelería institucional y tomar copia del mismo.
17. **SALIDA DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN DURANTE SU JORNADA ESCOLAR.** Informamos que para que un estudiante pueda salir de la Institución durante la jornada escolar, debe tener permiso escrito por parte de la Coordinación en el formato Institucional. Además, se hace una llamada a los padres de familia para que lo recojan. Si autorizan que se vaya solo se deja salir, sino no, así sea de bachillerato el estudiante. Además, el estudiante debe dejar copia del permiso, en la portería (color verde) y él debe llevarse la copia azul que la debe entregar al padre de familia. Recordamos a los padres de familia de la Sección Primaria que es obligatorio pasar por la oficina de coordinación para el permiso de salida. Cuando no está ninguno de los coordinadores, el encargado de dar el permiso escrito es el Docente de la disciplina.
18. **CITACIÓN A ESTUDIANTES A ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DISTINTAS DE SU JORNADA ESCOLAR.** Es importante que los padres se informen de primera mano si es real que sus hijos(as) han sido citados a actividades institucionales en contra jornada o en otros momentos del día y qué Docente o Directivo lo hizo. Sabemos la importancia del control que requieren los hijos(as) y la seguridad de nuestros estudiantes. Por eso, los Docentes, a través de los WhatsApp de los Grupos, estarán informando oficialmente las citaciones para actividades o salidas que tendrán los estudiantes del Grupo. Recuerden que, para salidas pedagógicas, se les enviará el formato institucional de permiso de salida, el cual debe ser autorizado y firmado por el padre de familia o si no su hijo(a) no será llevado a la actividad.
19. **AUSENCIAS DE DOCENTES POR INCAPACIDAD MÉDICA U OTRAS RAZONES.** Pedimos comprensión cuando un Docente se enferma y es incapacitado médicamente, pues trae normalmente como consecuencia, la desescolarización de los estudiantes. Es una situación que se sale de toda programación, porque no es planeada. Requiere una actitud de mucha solidaridad de parte de todos. Hemos notado inconformismo, por un sector de padres de familia, que no aceptan que se enfermen los Docentes y solicitan cambio de Docentes, o de Grupo, cuando es evidente que esta no es una razón sensata.
20. **PLANES ACADÉMICOS INSTITUCIONALES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.** Tener claridad sobre el nivel de aprendizaje del estudiante, nos ayuda a aplicar de la mejor manera estos planes, los cuales están pensados desde las competencias básicas que debe alcanzar un estudiante, por asignatura, área y Grado. Buscan también cerrar brechas académicas causadas por las cuarentenas, los aforos y demás medidas vividas durante los años 2020, 2021 y 2022. Están diseñados en tres niveles:
- ⦿ Plan de Profundización para Estudiantes avanzados sin dificultades.
  - ⦿ Plan de Refuerzo para Estudiantes sin tantas dificultades.
  - ⦿ Plan de Nivelación para Estudiantes con altas dificultades.

Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo

Teléfono 8 15 26 91.

Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla

MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA

Secretaría de Educación y Cultura



# Institución Educativa Heraclio Mena Padilla

Resolución No 13169 del 13 de junio de 2007  
DANE No. 105045001683 / NIT No. 811.021.311-8

Lema año 2023:

**“Formamos integralmente, sembrando el respeto a la diversidad y la aceptación de la diferencia”**

21. **PARTICIPACIÓN EN LAS OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS UdeA 2023.** Los Docentes del área de matemáticas invitan a todos los estudiantes desde el Grado 4° hasta el Grado 11° a inscribirse y participar de las Olimpiadas de Matemáticas que lidera la Universidad de Antioquia. Son tres fases. La primera fase no tiene ningún costo. Si clasifica a la segunda, habrá un cobro que son unos diez mil pesos. El año pasado tuvimos 90 estudiantes en primera fase. Clasificaron 40 a la segunda pero únicamente presentaron 35 estudiantes la prueba. Clasificaron a la Tercera Fase final, 2 estudiantes. De la zona únicamente participaron UNIBAN y nuestro Colegio. Este año 2023 tenemos un potencial de participantes de 905 estudiantes del Colegio en los grados que pueden participar. Esperamos el apoyo de todos los padres de familia para que su hijo(a) participe en este proceso.
22. **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE.** Este año nos adjudicaron 470 cupos del PAE para preparar en sitio. Este año incluye al Bachillerato. Estamos atentos al buen uso de esta estrategia por parte de los beneficiarios. Estudiantes que no les gusta lo que les dan allí y lo desperdician o juegan con la comida y no la consumen, serán retirados del programa. Igualmente, agradecemos que la SEM entregó una dotación nueva que incluyó nevera, licuadora industrial y menaje.
23. **USO DE BALONES O PELOTAS EN LA INSTITUCIÓN.** Informamos que, por el espacio restringido que tenemos en las zonas comunes y en especial a la hora del descanso, se mantiene reglamentada la prohibición de traer balones o pelotas para usarlos en cualquiera de las jornadas escolares. Por ello, solicitamos a los padres de familia que restrinjan totalmente a sus hijos(as) para traer estos elementos de casa al Colegio.
24. **ESTUDIANTES QUE ASISTEN AL COLEGIO EN BICICLETA.** Deben traer condado individual para asegurar la bicicleta y dejarla parqueada en la zona de parqueo a la entrada del colegio. La Institución no responde por daños o pérdida.
25. **FIRMA DE COMPROMISO ACADÉMICO Y/O DISCIPLINARIO PARA ALGUNOS ESTUDIANTES.** En reunión de la Comisión de Evaluación y Promoción de cierre del año 2022, se determinó la aplicación de **Sanciones Disciplinarias**, para algunos estudiantes, por presentar bajo rendimiento académico y/o disciplinario, a través de la **Firma de Compromiso Disciplinario y Académico**. Algunos Padres de Familia deben realizar firma de este compromiso.
26. **ESTUDIANTES EXTRANJEROS PENDIENTES POR LEGALIZAR LA MATRÍCULA.** Todo estudiante extranjero, matriculado en la Institución, debe contar con los documentos legales en Colombia que le permitan adelantar los estudios en nuestro país, sin perjuicio de los requisitos normativos suscritos para tal fin. Por ello los Padres de Familia deben:
  - ⊙ Hacer llegar, los certificados de los grados validados, para terminar de legalizar la matrícula año 2023.
  - ⊙ Evitar contratiempos de última hora, para que el estudiante logre la Promoción, al cierre del Calendario Escolar 2023.
  - ⊙ Regularizar la situación migratoria del estudiante, adelantando los trámites ante Migración Colombia o donde corresponda.
27. **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA AÑO 2024.** Comunicamos que próximamente expediremos y les haremos llegar las fechas y horas para la renovación de la matrícula de estudiantes antiguos que desean seguir estudiando en el Colegio para el año 2024. Les invitamos a que queden atentos a la información y a la aplicación de las directrices al respecto, para evitar perder el cupo.

CULTURA HEMEPA ES, aplicar las estrategias de bienestar para nuestra Comunidad Educativa, pues **yo te cuido, tú me cuidas, todos nos cuidamos.**

Fraternalmente, en Cristo y en San Juan Bautista De La Salle,

  
YESID QUIROGA HERRERA  
Rector



**Dirección: Carrera 95 A No 92-18, Barrio Pueblo Nuevo**  
**Teléfono 8 15 26 91.**

**Página WEB [www.hemepa.edu.co](http://www.hemepa.edu.co) E-mail: [iehemepa@gmail.com](mailto:iehemepa@gmail.com) Fan Page de Facebook: I.E Heraclio Mena Padilla**  
**MUNICIPIO DE APARTADÓ-ANTIOQUIA**  
**Secretaría de Educación y Cultura**